

Radicado: 2022-00017-00

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Al despacho de la señora Juez, reprogramando fecha para la realización de audiencia agendada para el próximo miércoles primero (1º) de noviembre del 2023 a la hora de las nueve (9:00 a:m) por cuanto a la titular del Juzgado le fue programada una cita médica especializada en ortopedia y traumatología en la misma fecha a la hora de las 11: 20 de la mañana en la ciudad de Bucaramanga.

Guapotá Santander, 26 de octubre del 2023



MARIETTA VELASCO RUIZ
Secretaria-



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Correo electronico: j01prmpalguapota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guapotá Santander, Veintiséis (26) de octubre del dos mil Veintitrés (2023).

En razón a lo expuesto en la constancia secretarial que precede, se hace necesario reprogramar la audiencia para el próximo jueves **VENTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a la hora de las **NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a:m)**; es de advertir que esta fecha obedece a la agenda del juzgado como quiera que también debe atender los asuntos de garantías que por su naturaleza son apremiantes.

Para lo anterior se tendrá en cuenta las previsiones plasmadas en el auto que precede, el cual data del 24/08/2023.

NOTIFIQUESE

La Juez,



MYRIAM VALLEJO ARANDA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAPOTÁA SANTANDER

**NOTIFICACION POR ESTADO
ELECTRONICA MICROSITIO
PAGINA WEB -RAMA JUDICIAL DE
COLOMBIA.**

Nro. 043

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado electrónico, de hoy **VEINTISETE (27) de OCTUBRE del DOS MIL VEINTITRES (2023)**, a partir de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m).

MARIETTA VELASCO RUIZ
Secretaria. --